

Efectividad de la Comisión Interventora de Invest-H ante la pandemia del COVID-19

¿Solución o improvisación ante
la crisis actual?

Enero 2021



Índice

I. Introducción	1
II. Antecedentes.....	2
III. Análisis de los resultados obtenidos por parte de la comisión interventora de Invest-H con relación a las actividades ejecutadas para enfrentar la pandemia del COVID-19	3
IV. Análisis de las actividades desarrolladas para la puesta en marcha de los hospitales de aislamiento móvil durante la gestión de la comisión interventora	4
4.1. Habilitación del hospital modular de aislamiento en Santa Rosa de Copán	5
4.2. Habilitación del hospital modular de aislamiento en Choluteca.....	6
V. Impacto económico en el presupuesto de sueldos y salarios de Invest-H por la contratación de una comisión interventora	7
VI. Conclusiones	10

I. Introducción

El presente documento fue elaborado con la finalidad de realizar consideraciones con respecto a la medición de efectividad demostrada por la comisión interventora nombrada en Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H), desde el 24 de julio de 2020.

A lo largo de este análisis, se reconoce que el objetivo de dicha comisión corresponde en asumir la dirección de la citada institución a raíz de la crisis generada por los resultados y actos de corrupción cometidos en la anterior administración.

Es por ello que en seguimiento a las expectativas del pueblo hondureño en torno a obtener respuestas sobre el resarcimiento con respecto a la ineficiente inversión de fondos públicos para la compra de hospitales móviles y ventiladores, se aprecia que la comisión interventora no ofrece una postura coherente a las demandas de la ciudadanía, y que al contrario, manifiestan, de forma reiterada, excusas para evitar dar la relevancia que merece la responsabilidad de Invest-H sobre los fondos asignados para enfrentar la pandemia del COVID-19.

II. Antecedentes

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley General de la Administración Pública, el Poder Ejecutivo posee la facultad de poder intervenir, en todo o parte, de lo que concierne a cualquier institución que constituya la Administración pública que opere con pérdidas, que no cumplan con sus funciones o que no presten los servicios de manera adecuada.

Por tal motivo, cuando una intervención es autorizada, se nombra una comisión interventora para que se encargue de la administración de la institución, en la cual, se deberá realizar una evaluación con la asesoría del Tribunal Superior de Cuentas (TSC). Esta comisión tendrá que rendir un informe de evaluación donde recomendará las medidas que estimen adecuadas para mejorar la situación administrativa y financiera de la entidad intervenida.

Por otro lado, el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), mediante la presentación de informes públicos de auditoría, pudo acreditar la serie de irregularidades en las que el exdirector de Invest-H incurrió mediante:

- a) Adquisición sobrevalorada de mascarillas y guantes descartables.
- b) Compra sobrevalorada de mascarillas KN95 a empresas vinculadas con una actual diputada del Congreso Nacional.
- c) Adquisición de ventiladores mecánicos sin cumplir los requerimientos contemplados en la normativa interna.
- d) Compra «de buena fe» de siete hospitales de aislamiento móvil, mediante un intermediario que provocó un perjuicio económico superior a los *ochocientos millones de lempiras*.
- e) Contratación de familiares del exdirector dentro del cuarto grado de consanguinidad.
- f) Compra irregular de equipo que no cumplía con los requerimientos mínimos de bioseguridad, entre otros.

Es en este sentido que, el 24 de julio de 2020, el Poder Ejecutivo nombró una comisión interventora para que tomara la administración de Invest-H y para que en un término de 180 días restructurara y modernizara la manera en cómo se manejaban las finanzas de Invest-H, teniendo que solventar problemas como la instalación de siete hospitales de aislamiento móvil y la distribución de seiscientos treinta y cuatro ventiladores mecánicos, los cuales fueron adquiridos como una solución para hacerle frente a la pandemia provocada por el COVID-19. Sin embargo, hasta la fecha no han sido evidenciados los resultados esperados al momento de ser nombrados como interventores.

III. Análisis de los resultados obtenidos por parte de la comisión interventora de Invest-H con relación a las actividades ejecutadas para enfrentar la pandemia del COVID-19

Desde su nombramiento, la comisión interventora se encuentra obligada a consolidar una estructura institucional eficiente, moderna y transparente que permita al Estado obtener los resultados esperados con las inversiones que se efectúan a través de la entidad, por lo tanto, a pocos días de que dicho comité culmine su primer período, no se observa un cambio sustancial en la manera de cómo se están ejecutando las actividades dentro de la institución, en relación al manejo de los fondos para hacer frente a la nueva enfermedad. Dicho de otra manera, si Invest-H requirió de una intervención, es porque la manera en cómo se estaban manejando los recursos no era la correcta, provocando que la Administración pública sufriera un perjuicio económico considerable, así como en su momento lo denunció el CNA.

Por lo que, al analizar el decreto ejecutivo en mención y en relación a lo manifestado por los mismos miembros de la comisión, no existen elementos suficientes para determinar una verdadera intención de querer subsanar la problemática que impera en esta institución y buscar con ello, una reestructuración efectiva. Es así que, las acciones emprendidas por los interventores no se diferencian de lo que el exdirector hubiese ejecutado sino hubiera sido destituido, dado que continúan bajo la misma línea de seguimiento de los proyectos ya establecidos.

Lo anterior, en virtud de que, si se analiza el estado actual de los seis hospitales móviles restantes de acuerdo con las actividades reportadas por el mismo Invest-H en su portal de transparencia, no se percibe una estrategia que permita hacer efectiva y expedita la puesta en marcha de estos módulos hospitalarios. Siendo que, los índices actuales de contagio¹ se han incrementado de manera sustancial y a casi un año de haber pagado por estos hospitales más de mil millones de lempiras. Es un tema que no se puede considerar como una simple actividad, ni mucho menos, compararla con los proyectos relacionados a la infraestructura vial, agro, entre otros.

La ciudadanía continúa preguntándose hasta cuándo se pondrán en marcha los hospitales de aislamiento móvil; ante esta interrogante, el comité pretende justificar los retrasos con otras actividades de menor necesidad, comparado con lo que representa la salud del pueblo hondureño.

En tal sentido, para el CNA resulta de interés cuestionar si la ampliación del nombramiento de la actual comisión interventora de Invest-H por un año a partir del próximo 24 de enero es oportuna, dadas las circunstancias antes mencionadas y la erogación de fondos para mantener a

¹ Hasta el 7 de enero de 2021, existen 125,557 casos confirmados de COVID-19.

tres funcionarios en servicio para únicamente dar continuidad a actividades que no representan un elemento diferenciador a lo que se ha venido haciendo en Invest-H desde su creación, como un ente especializado en adquisiciones.

IV. Análisis de las actividades desarrolladas para la puesta en marcha de los hospitales de aislamiento móvil durante la gestión de la comisión interventora

Como parte de las acciones efectuadas por el CNA para elaborar este análisis, se realizó una búsqueda minuciosa en el portal de transparencia de Invest-H², referente a las actividades que se han desarrollado en relación a los procesos de adquisición y compras realizadas con fondos del tesoro nacional en el marco de la pandemia por el COVID-19³; por ende, se da lectura a las acciones emprendidas durante la primera gestión de la comisión, específicamente, en los meses de noviembre y diciembre, cuyas diligencias efectuadas por parte de Invest-H conducen a un mismo resultado: la no puesta marcha de estos centros asistenciales y la erogación de recursos públicos.

De acuerdo con el listado de actividades detalladas en las tablas que se encuentran en el portal de transparencia del ente gubernamental antes citado, se observa una planificación básica por parte de la comisión interventora sin parámetros que indiquen un metodología novedosa y efectiva, manteniéndose en la misma línea utilizada por parte del exdirector de Invest-H, mismo que fue el encargado de la compra irregular de estos módulos hospitalarios.

Para sustentar lo expuesto, se mostrarán actividades que dejan en evidencia la falta de una estrategia que permita dar los pronto resultados ante la necesidad de poner en funcionamiento los hospitales móviles, tomando como ejemplo los módulos hospitalarios trasladados a las ciudades de Santa Rosa de Copán y Choluteca.

² Para mayor información, véase en: <https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=340>

³ Proyecto de respuesta a emergencias Honduras/COVID-19 IDA-6626-HN.

4.1. Habilitación del hospital modular de aislamiento en Santa Rosa de Copán

No.	Actividades para la habilitación del hospital modular de aislamiento en Santa Rosa de Copán
1	Se realizó visita a la Ciudad de San Pedro Sula y se revisa la condición de los contenedores del Hospital de Santa Rosa de Copán, los cuales estaban en la 105 y no se habían podido trasladar por problemas climatológicos (Huracán Eta).
2	Se realizó el traslado de los 27 contenedores del Hospital Móvil de Aislamiento, de la 105 brigada en la ciudad de San Pedro Sula a la Ciudad Santa Rosa de Copán.
3	Se instalaron los contenedores del hospital móvil de aislamiento de Santa Rosa de Copán, en el plantel diseñado para los mismos. Después del montaje de los módulos del Hospital de SRC. Se detuvieron los trabajos debido a las tormentas por el Huracán Iota, se reanudaron el 23 de noviembre con trabajos en instalaciones de la parte hidrosanitaria.
4	Se sostuvieron reuniones para ver el tema eléctrico con personal de la constructora, Sermaco, supervisión, Cinsa, ENEE, EEH e Invest-H para definir las rutas y lista de materiales de las líneas primarias hacia el transformador y cuarto eléctrico, ya que se proporcionó el listado de materiales a utilizar por parte del Ing. Alejandro Reyes, a la supervisión para que autorice al contratista a realizar tres cotizaciones para ver con cual oferta trabajar y proceder a la compra y luego a su instalación.
5	Los trabajos de obra civil van un poco lentos debido a las lluvias que aún se presentan en la zona, así como también en los últimos días, algunos de los trabajadores han dado positivo al COVID-19.

Fuente: Datos extraídos del portal de transparencia de Invest-H.

En relación con la habilitación del hospital ubicado en Santa Rosa de Copán, es importante retrotraernos al informe publicado por el CNA el 18 de diciembre de 2020, mismo que fue denominado: *El monumental fraude del 2020: un seguimiento investigativo a los hospitales móviles de Choluteca y Santa Rosa de Copán*, donde se informó a la ciudadanía sobre el estado en el que se encuentra este centro médico y como se logró identificar que en el predio donde se encuentra no existe acceso a energía eléctrica, siendo un hecho que compromete en gran escala la puesta en marcha de este módulo hospitalario en un futuro cercano, ya que de acuerdo a los especialistas en el tema energético, ellos establecen que: «Será necesaria la instalación de aproximadamente setenta postes para tendido eléctrico, considerando la distancia del punto más cercano para acceder a una fuente de energía».

Por lo que, es evidente que la puesta en marcha de este centro requerirá de una inversión considerable por parte del Estado, así como el tiempo que transcurrirá hasta que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) ejecute ese proyecto de electrificación en dicho lugar. Es así como el reporte de actividades publicadas en el portal de transparencia de Invest-H sustentan lo manifestado en su momento por el CNA, y en ninguna de estas actividades se observan acciones precisas para subsanar esta situación por parte de la comisión interventora; en consecuencia, ante

este hecho, la ciudad de Santa Rosa de Copán no obtendrá una respuesta pronta a su necesidad de poseer un centro médico asistencial para pacientes contagiados con COVID-19.

4.2. Habilitación del hospital modular de aislamiento en Choluteca

No.	Actividades para la habilitación del hospital modular de aislamiento en Choluteca
1	Equipo técnico de Invest-H se moviliza a la ciudad de Choluteca con el objetivo de hacer una revisión de las condiciones en general de todo el hospital, asimismo, para dar seguimiento de los avances por parte de Ecomac en la instalación del hospital luego de ser instalado en el plantel.
2	Se realizó un recorrido en todo el plantel, identificándose varios desperfectos en las instalaciones, algunos de ellos como resultado del traslado y se hizo revisión de los sistemas eléctricos.
3	Se generó un informe sobre la visita realizada, en el cual se detallan las observaciones. Se realizó un traslado y carga de los monitores del hospital móvil de Tegucigalpa a un vehículo proporcionado por Ecomac.
4	Se hizo una parada en las instalaciones de Ecomac, para recoger algunas herramientas y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades pendientes de realizar para el buen funcionamiento del hospital.
5	Se hace entrega de monitores al ingeniero residente de Ecomac en dicho proyecto en el Hospital de Choluteca.
6	Se hace un recorrido de las instalaciones del hospital modular de aislamiento en Choluteca, con el fin de hacer un reconocimiento general para conocer las condiciones del mismo, como ser infraestructura, sistemas de ventilación, sistemas de aire acondicionado, sistema eléctrico, planta de tratamiento de agua, planta generadora de oxígeno, planta de gases medicinales, planta de desechos tóxicos, equipo médico e industrial y todo el plantel.
7	Se está trabajando en la instalación de mangueras de gases y oxígeno, lo que se encuentra avanzado aproximadamente en un 75 %.
8	Personal de Ecomac está haciendo las conexiones para parlantes y datos.
9	Se están realizando conexiones de cables eléctricos en contenedores y de contenedor a contenedor, avanzado en un 80 %.
10	Se puso asfalto en las uniones de los contenedores, para que queden sellados completamente y evitar filtraciones de techo.
11	Se retomó la instalación de mangas, lo que se había parado por las lluvias en la zona.
12	Las instalaciones eléctricas exteriores están detenidas, debido a que el contratista eléctrico pidió algunos cambios en las acometidas al contratista civil, y estos cambios no se habían realizado. Asimismo, por la alerta del huracán Iota el contratista eléctrico envió una notificación de que el retomaría el trabajo cuando se estuviera fuera del peligro del huracán.
13	Se está realizando el armado de camas eléctricas, trabajo avanzado en un 50 %.
14	Trabajos de reparación y alineamiento de puertas avanzado en un 40 %.
15	Armado y acople de estructura de contenedores avanzado en un 60 %.
16	Se hizo un reconocimiento de todos los equipos, como ser las plantas de gases medicinales, de oxígeno, de desechos bioinfecciosos, de tratamiento de agua, aires acondicionados, cuarto eléctrico, los cuales se ven en buenas condiciones, pero hasta no probarlos no podemos saber si funcionan correctamente.
17	Se hizo levantamiento de todos los pendientes.
18	Se corrigieron llavines y puertas.
19	Se pintaron e instalaron viseras sobre ventanas.
20	Se excava e instala tubería para sistema eléctrico.
21	Se gestionó combustible con Gobernación y Fundesur, esto para empezar a trabajar con los generadores.
22	Se recibió visita del coordinador para verificar obras exteriores de la constructora y ver problema por apoyos que faltan para colocar los contenedores completamente.
23	Se hizo el cerco con tubo galvanizado y malla de ciclón del área de los sistemas.
24	Se hizo cerco perimetral de instalaciones, con lámina y tubo galvanizado.
25	Se recibió visita de autoridades del Hospital del Sur, se les hizo recorrido por las instalaciones.

Fuente: Datos extraídos del portal de transparencia de Invest-H.

En el cuadro anterior, se observan las actividades desarrolladas hasta el mes de diciembre de 2020. Si bien es cierto, el reporte del hospital móvil de Choluteca supera en nivel de avance al de Santa Rosa de Copán, generando una alta preocupación el hecho de que no se establezca la cantidad de desperfectos identificados en estos módulos hospitalarios al momento de su arribo en Puerto Cortés.

Agregado a esto, el hecho de que la comisión interventora designara a un equipo conformado por miembros de Invest-H para que fuera hasta Turquía con el fin de avalar la fabricación de estos hospitales de aislamiento móvil ubicados en las ciudades antes mencionadas, se puede determinar que, a raíz de los hallazgos identificados en las inspecciones realizadas, estos módulos presentan daños similares a los que se encuentran en San Pedro Sula y en Tegucigalpa, por ende, la visita de esta comisión en la fábrica de Vertisa, Turquía, no cumplió con los resultados esperados, ya que la empresa proveedora envió a Honduras dos módulos hospitalarios con una diversidad de daños que provocaran que nuevamente el Estado de Honduras deba cubrir con los gastos para tratar de ponerlos en marcha.

Ante esta situación, la comisión interventora no ha informado sobre estos aspectos relevantes relacionados con el estado actual de estos centros asistenciales, aun cuando su deber es informar de manera periódica y transparente sobre estos hechos que resultan de sumo interés para la ciudadanía, dado que es la salud de los hondureños la que está en juego en estos momentos.

V. Impacto económico en el presupuesto de sueldos y salarios de Invest-H por la contratación de una comisión interventora

Los tres miembros de la comisión interventora de Invest-H desde su nombramiento hecho el 24 de julio de 2020, han devengado de forma individual un total de *un millón doscientos cincuenta mil quinientos noventa y siete lempiras con noventa y cinco centavos (L 1,250,597.95)*, monto que representa un total de *tres millones setecientos cincuenta y un mil setecientos noventa y tres lempiras con ochenta y cinco centavos (L 3,751,793.85)*, correspondiente a los ciento ochenta días que dure su primer mandato, es decir, hasta el próximo 24 de enero del año en curso.

Impacto económico de los montos erogados a la comisión interventora en concepto de sueldos y salarios				
Mes	Comisionado 1	Comisionado 2	Comisionado 3	Total
Julio	L 48,520.47	L 48,520.47	L 48,520.47	L 145,561.41
Agosto	L 207,944.85	L 207,944.85	L 207,944.85	L 623,834.55
Septiembre	L 207,944.85	L 207,944.85	L 207,944.85	L 623,834.55
Octubre	L 207,428.90	L 207,428.90	L 207,428.90	L 622,286.70
Noviembre	L 206,699.60	L 206,699.60	L 206,699.60	L 620,098.80
Diciembre	L 206,699.60	L 206,699.60	L 206,699.60	L 620,098.80
Enero	L 165,359.68	L 165,359.68	L 165,359.68	L 496,079.04
Total	L 1250,597.95	L 1250,597.95	L 1250,597.95	L 3751,793.85

Fuente: Datos extraídos del portal de transparencia de Invest-H.

Si realizamos un análisis comparativo entre la planilla del mes de noviembre de Invest-H, la cual ascendió a un total *seis millones novecientos treinta y cuatro mil trescientos treinta y ocho lempiras con once centavos (L 6,934,338.11)* y lo erogado en el sueldo de los tres comisionados que sumó un total de *seiscientos veinte mil noventa ocho lempiras con ochenta centavos (L 620,098.80)*, observamos que este último representa el 8.9 % del total pagado a los noventa y cuatro empleados que laboran en Invest-H.

Tomando en cuenta el último salario devengado por los miembros de la comisión interventora que se encuentra alojado en el portal de transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) correspondiente al mes de noviembre de 2020, y en virtud de que en el mes de diciembre se reporta mediante una nota aclaratoria que no existe actualización de datos debido a la emergencia generada por el fenómeno natural Eta, se decidió realizar una proyección del impacto económico que generará a las finanzas de Invest-H la renovación de la junta interventora por un año más, lo que al final de este nuevo período representaría una erogación de *siete millones cuatrocientos cuarenta y un mil ciento ochenta y cinco lempiras con sesenta centavos (L 7,441,185.60)*.

Proyección del impacto económico después de la ratificación				
Mes	Comisionado 1	Comisionado 2	Comisionado 3	Total
Enero	L 41,339.92	L 41,339.92	L 41,339.92	L 124,019.76
Febrero	L 206,699.60	L 206,699.60	L 206,699.60	L 620,098.80
Marzo	L 206,699.60	L 206,699.60	L 206,699.60	L 620,098.80
Abril	L 206,699.60	L 206,699.60	L 206,699.60	L 620,098.80
Mayo	L 206,699.60	L 206,699.60	L 206,699.60	L 620,098.80
Junio	L 206,699.60	L 206,699.60	L 206,699.60	L 620,098.80
Julio	L 206,699.60	L 206,699.60	L 206,699.60	L 620,098.80
Agosto	L 206,699.60	L 206,699.60	L 206,699.60	L 620,098.80
Septiembre	L 206,699.60	L 206,699.60	L 206,699.60	L 620,098.80
Octubre	L 206,699.60	L 206,699.60	L 206,699.60	L 620,098.80
Noviembre	L 206,699.60	L 206,699.60	L 206,699.60	L 620,098.80
Diciembre	L 206,699.60	L 206,699.60	L 206,699.60	L 620,098.80
Enero	L 165,359.68	L 165,359.68	L 165,359.68	L 496,079.04
Total	L 2480,395.20	L 2480,395.20	L 2480,395.20	L 7441,185.60

Fuente: Datos extraídos del portal de transparencia de Invest-H.

VI. Conclusiones

Una de las situaciones que ha generado indignación en la ciudadanía, ha sido el manifiesto grado de corrupción que ha rodeado la adquisición de los hospitales móviles, entre otras irregularidades que se han cometido en Invest-H, lo cual ocasionó la destitución del director ejecutivo, la renuncia de una directora ejecutiva y que finalmente se haya optado por crear una administración de este establecimiento para que dependa de una comisión interventora, misma que tiene como objeto solventar esta crisis. Sin embargo, a casi a un año de realizar la adquisición de estos hospitales con un costo superior a los mil millones de lempiras, solo uno está en funcionamiento, y de acuerdo a las insuficientes acciones por parte de esta comisión, se infiere que pretenden únicamente buscar justificaciones, debido a que no encuentran una estrategia efectiva que permita solventar esta problemática y no dar respuesta al pueblo hondureño, que hasta la fecha, supera los 3,000 fallecidos como producto de esta pandemia.

Si bien, los interventores de Invest-H hacen referencia del 100 % que obtuvo la institución en el IAIP, o de los informes que ha remitido a los órganos persecutores del delito y las carreteras que han continuado reparando, haciendo alusión a que dicha institución «*no solo es hospitales*». No obstante, eso no devolverá las vidas de los miles de ciudadanos que han requerido de estos hospitales. En tal sentido, se elabora este documento, mismo que representa y simboliza un recordatorio para la ciudadanía sobre las cosas que Invest-H no ha podido completar. Como producto de este análisis, se logró demostrar lo siguiente:

- a) No se ha podido solventar la problemática para la cual intervino Invest-H, lo único que ha logrado cambiar a lo interno de la institución es el pago de más de 600 mil lempiras mensuales a tres personas durante seis meses y que ahora se pretenda extender a un año más.
- b) Se determinó cada una de las mínimas acciones que bajo la administración de esta comisión se han efectuado para poner en marcha estos hospitales, a fin de que la ciudadanía pueda hacer sus valoraciones, si es necesario tener a tres personas pagadas por el Estado de Honduras, para que ejecuten las actividades básicas que cualquier director puede ejecutar, tal y como se describen en los cuadros de este informe.
- c) Se desconocen los motivos en los que se ha basado el Gobierno de la República de Honduras para ampliar el nombramiento de los miembros de esta comisión interventora, ya que comenzamos un nuevo año sin hospitales móviles, los cuales representan más del 50 % del monto total erogado por Invest-H para hacer frente a la pandemia.